



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADOS NUMERO 57 DE AGOSTO 13 DE 2020

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2020-00159	EJECUTIVO	DIEGO ANDRÉS GIRALDO SIERRA	ALBEIRO GAVIRIA MEJÍA	EN CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN	AGOSTO 12/2020
2	2020-00193	EJECUTIVO	CLAUDIA MILENA CONSTANTE VEGA	LEONIDAS JOSE LLANO LIZCANO	RECHAZA DEMANDA	AGOSTO 12/2020
3	2020-00195	EJECUTIVO	JUAN FELIPE JARAMILLO ALZATE	JOSE DUVAN CARDDONA ALZATE	RECHAZA DEMANDA	AGOSTO 12/2020
4	2020-00206	EJECUTIVO	KASAMIA DEL ORIENTE S.A.S	VALENTINA OCHOA DUQUE	LIBRA MANDAMIENTO	AGOSTO 12/2020
5	2020-00207	EJECUTIVO	KASAMIA DEL ORIENTE S.A.S	MARCEL VALDERRAMA QUIÑONES-OTRO	LIBRA MANDAMIENTO	AGOSTO 12/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 13 de agosto de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, featuring a stylized 'S' and 'Q' with a horizontal line crossing through the middle.

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO

(Secretaria)